



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE INCA

8441***Anuncio relativo al informe de la Cuenta General de 2025 del Ayuntamiento de Inca***

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar día 18 de agosto de 2026, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Inca correspondiente al ejercicio 2025.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

(Firmado electrónicamente: 18 de agosto de 2026)

El alcalde

(Virgilio Moreno Sarrió)

